



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Victor Manuel Aldana Aparicio

NOTARIO PÚBLICO OCTAVO

Edificio Plaza Obarrio
Oficina 108
Ave. Samuel Lewis
Urb. Obarrio

Tels.: 264-6270
264-3676
213-8028

Email: notariaoctava@cwpanama.net

COPIA

ESCRITURA No. 4,397 DE 29 DE marzo DE 20 17

POR LA CUAL:

se protocoliza el documento que contiene Acta de una Reunión de Junta Directiva de la sociedad **ANNISTON RESOURCES CORP.**, celebrada el 21 de marzo de 2017, por la cual se ratifica el poder otorgado a favor de JOSE RICARDO PEÑA PAYRO, mediante Escritura Pública 13,352 del 26 de octubre de 2004.

NOTARÍA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

1. **ESCRITURA PUBLICA NUMERO CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE-----**
2. -----**(4,397)**-----**da--**
3. Por la cual se protocoliza el documento que contiene Acta de una Reunión de Junta
4. Directiva de la sociedad **ANNISTON RESOURCES CORP.**, celebrada el 21 de marzo de
5. 2017, por la cual se ratifica el poder otorgado a favor de JOSE RICARDO PEÑA PAYRO,
6. mediante Escritura Pública 13,352 del 26 de octubre de 2004.-----
7. -----Panamá, 29 de marzo de 2017.-----
8. En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del
9. mismo nombre, a los veintinueve (29) días del mes de marzo del año dos mil diecisiete
10. (2017), ante mí, VICTOR MANUEL ALDANA APARICIO, Notario Público Octavo del Circuito
11. de Panamá, con cédula de identidad personal número cuatro-ciento siete-seiscientos
12. veintisiete (4-107-627), compareció personalmente, ALEXIS MEDINA ACHON, varón,
13. mayor de edad, panameño, abogado, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de
14. identidad personal número ocho-quinientos dos- ciento noventa y uno (8-502-191),
15. persona a quien conozco y que actuando en nombre de la firma forense MORGAN Y
16. MORGAN, con domicilio en Avenida del Pacífico y Avenida Paseo del Mar, Costa del Este,
17. MMG Tower, Piso veintitrés (23), Ciudad de Panamá, República de Panamá, debidamente
18. autorizado por la Junta Directiva de la sociedad **ANNISTON RESOURCES CORP.**,
19. sociedad anónima inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público al Folio cuatro seis
20. dos siete uno siete (462717), me presentó para su protocolización y en efecto protocolizo
21. Acta de reunión de la Junta Directiva de la sociedad **ANNISTON RESOURCES CORP.**,
22. celebrada el veintiuno (21) de marzo de dos mil diecisiete (2017), por la cual se ratifica el
23. poder otorgado a favor de **JOSE RICARDO PEÑA PAYRO**, mediante Escritura Pública
24. trece mil trescientos cincuenta y dos (13,352) del veintiséis (26) de octubre de dos mil
25. cuatro (2004).-----
26. Dicho documento consta de una (1) hoja escrita a máquina y su contenido se transcribe en
27. la copia de esta Escritura.-----
28. Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los
29. interesados.-----
30. Leído como le fue al compareciente en presencia de los testigos instrumentales SELIDETH

1. DE LEON, mujer, con cédula de identidad personal número seis-cincuenta y nueve-ciento
2. cuarenta y siete (6-59-147), y JACINTO HIDALGO FIGUEROA, varón, con cédula de
3. identidad personal número dos-sesenta y cuatro-seiscientos cincuenta y seis (2-64-656),
4. ambos mayores de edad, panameños y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son
5. hábiles para ejercer el cargo lo encontraron conforme, le impartieron su aprobación y
6. firman todos para constancia ante mí, el Notario que doy fe.-----

7. **ESTA ESCRITURA LLEVA EL NUMERO CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y**
8. **SIETE -----(4,397)-----**

9. (Fdo.) Alexis Medina Achón.-----Selideth De León.-----Jacinto Hidalgo Figueroa.-----

10. VICTOR MANUEL ALDANA APARICIO, Notario Público Octavo del Circuito de Panamá.-----

11. =====
12. -----**ACTA DE UNA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD**-----

13. -----**ANNISTON RESOURCES CORP.**-----

14. En la ciudad de Guayaquil, a los 21 días del mes de Marzo de 2017, se celebró una
15. reunión de la Junta Directiva de la sociedad **ANNISTON RESOURCES CORP.**, en las
16. oficinas principales de dicha sociedad, en la cual hubo en todo momento quórum presente
17. y activo, previo aviso de convocatoria.-----

18. Estuvieron presentes la mayoría de los Directores de la sociedad, a saber: JOSE RICARDO
19. PEÑA PAYRO y KAISER TRADING INC., representada por RICARDO PEÑA.-----

20. El Presidente de la sociedad, JOSE RICARDO PEÑA PAYRO, presidió la reunión y la
21. Secretaria de la sociedad, KAISER TRADING INC., tomó las minutas.-----

22. El Presidente informó que el propósito de la reunión era ratificar el poder otorgado a favor
23. de JOSE RICARDO PEÑA PAYRO, mediante Escritura Pública 13,352 del 26 de octubre de
24. 2004.-----

25. A moción debidamente hecha, sustentada y debatida, fueron aprobadas unánimemente las
26. siguientes resoluciones: -----

27. -----**RESUELTO:**-----

28. Ratificar como en efecto se ratifica el poder otorgado a favor de JOSE RICARDO PEÑA
29. PAYRO, con pasaporte no. 0101035723, mediante Escritura Pública 13,352 del 26 de
30. octubre de 2004.-----



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL



Notaria 8 ^{va} PANAMÁ	REPÚBLICA DE PANAMÁ Timbre Nacional
	Timbres que corresponden al presente documento, son pagados por declaración jurada según Resolución de la DGI N° 201-2940 de 27 octubre de 2004.
	23 / 6 / 17 B/8.00
	0804397230617000001601711

NOTARÍA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

1. No habiendo otro asunto que tratar se clausuró la sesión el mismo día.-----
2. (Fdo.) Ilegible - **JOSE RICARDO PEÑA PAYRO** - Presidente -----
3. (Fdo.) Ilegible - **KAISER TRADING INC.** - representada por Ricardo Peña- Secretario ----
4. Acta refrendada por la firma forense Morgan y Morgan.---(Fdo.) Alexis Medina Achón.---
5. Concuera con su original esta copia que expido, firmo y sello en la Ciudad de Panamá,
6. República de Panamá, a los veintinueve (29) días del mes de marzo del año dos mil
7. diecisiete (2017).



Victor Manuel Medina Aparicio
 Victor Manuel Medina Aparicio
 Notario Público Octavo

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

- 1 País: PANAMÁ
- 2 presente documento Público
- 3 Ha sido firmado por *Victor M. Medina*
- 4 quién actúa en calidad de *Notario*
- 5 y está revestido del sello/timbre de: *Notario Octavo*

CERTIFICADO

EN PANAMÁ 6. el 27 JUN 2017

por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

del número: *2007 22585*

de: *10 Papeles*



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

